lunes 16 de enero de 2023

La Laguna inicia la redacción de su primer plan estratégico para reforzar el desarrollo económico y el empleo en una década de grandes retos

El Área de Desarrollo Económico impulsa esta hoja de ruta, que se diseñará en un trabajo conjunto de sector público, privado, entidades y colectivos ciudadanos

Aitami Bruno

El Área de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de La Laguna inicia esta semana la redacción del primer “Plan estratégico municipal para la promoción y el desarrollo económico local”, un documento participativo cuyo objetivo será conocer los recursos, potencialidades y limitaciones de La Laguna para establecer líneas de acción orientadas a movilizar recursos dinamizadores del tejido económico y social. Una acción que quiere “implicar y unir al sector público, las empresas y las entidades y colectivos para planificar la promoción económica durante esta década, de forma adecuada a las necesidades y posibilidades de nuestro territorio, y crear unas mejores condiciones para el crecimiento económico y la generación de empleo”.

Así lo explica la concejala de Comercio y Desarrollo Económico, Aitami Bruno, quien destaca que “estamos apostando por políticas públicas centradas en aprovechar e impulsar las potencialidades de nuestro municipio para crear, de forma sostenible y continuada, riqueza, calidad de vida y empleo estable para la ciudadanía”, un modelo, señala, que supera la concepción extendida de una economía reducida al crecimiento desmedido para incorporar una perspectiva económica social y solidaria”.

Este primer plan estratégico se apoya en el trabajo conjunto que se ha puesto en marcha entre los profesionales de las áreas de Desarrollo Económico Local y de Comercio, del que ha surgido esta necesidad de contar con una hoja de ruta que implicará a más áreas municipales.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Esta semana, comenzarán las reuniones técnicas y el análisis de la documentación y de las guías de referencia existentes en materia de planificación estratégica del Ayuntamiento, para que esté alineada con los principios que rigen la acción municipal. Entre ellos, se incluyen el “Plan de actuación para el desarrollo del pequeño comercio de proximidad en el municipio” y el “Plan para la generación de un ecosistema de iniciativas de economía social y solidaria en La Laguna”.

“Al tratarse de una planificación integral, queremos que haya una fuerte participación de todos los actores presentes en el municipio, tanto públicos como privados, y reforzar las relaciones con otras administraciones y entidades”, valora la concejala.

Así, esta primera fase se apoyará en un amplio proceso de consulta para dar respuesta a las necesidades y expectativas de todas las partes, por lo que se organizarán diversas sesiones presenciales y virtuales para conocer la opinión y valoraciones de ciudadanía, empresas, autónomos, formaciones políticas, personal del Ayuntamiento, asociaciones y colectivos, así como otras entidades relevantes, para conseguir un documento lo más consensuado posible.

Cuatro meses

Una vez finalizado este proceso, de varios meses de duración, se definirá el documento estratégico, que contendrá, al menos, las dimensiones y ejes estratégicos (alineados con los ODS de la Agenda 2030), objetivos estratégicos y proyectos detectados. Se espera presentar el documento final a la ciudadanía en un plazo de cuatro meses.

Esta planificación estratégica a largo plazo definirá las actuaciones que permitan la toma de decisiones y conseguir los objetivos acordados durante la elaboración del Plan, teniendo en cuenta las oportunidades competitivas y el comportamiento previsible del entorno. Todo, apoyado en una visión dinámica, integrada y de prospectiva de la realidad local e incorporando la visión y proyectos de los diferentes agentes presentes.

La estrategia comercial, el desarrollo de políticas activas de empleo, el avance en el apoyo empresarial o el impulso a la economía social como pilar fundamental de la estrategia, son algunos de los aspectos en los que se va a profundizar para definir las metas del municipio a largo plazo.

Entre los objetivos ya contemplados, se incluyen la reducción del desempleo, el fomento de la creación de empleo de calidad y consolidación del existente, apoyar la estabilidad y las contrataciones indefinidas, mejorar los canales de acceso al mercado laboral, favorecer los procesos de integración e inserción de colectivos preferentes, impulsar el emprendimiento, contribuir al desarrollo tecnológico, disminuir la precariedad laboral y de la economía sumergida, potenciar la formación continuada y para el empleo o aumentar las condiciones de seguridad laboral, entre otras.

Globalidad y localidad

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Para elaborar estas líneas y objetivos estratégicos e identificar ideas de proyectos, como señala la concejala, “es muy importante el reconocimiento de las dinámicas económico-sociales locales y de los desafíos que afrontamos en una época de cambios intensos y muy veloces. Los procesos de generación de oferta productiva, comercial y de servicios, así como su demanda, responden en gran medida a los efectos que los procesos de globalización vienen imponiendo, pero también tienen que ver con dinámicas locales”.

“Además, hemos de tener en cuenta que La Laguna no constituye un área homogénea, sino heterogénea y de gran diversidad, con diferentes necesidades socioeconómicas, zonas de alta densidad poblacional frente a otras en un proceso de despoblación (Anaga), nodos de transporte, como el aeropuerto o la autopista, etc.”, valora Aitami Bruno.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna